

LUCÍA MILLÁN MORO

-Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla desde octubre de 1999. Licenciatura y Doctorado en Derecho por la Universidad de Sevilla, Profesora Titular de Derecho Internacional Público en la Universidad de Sevilla desde 1984 y Catedrática de Derecho Internacional Público en la Universidad de Cádiz desde enero de 1990.

-Directora de un "Curso Permanente Jean Monnet" de Derecho Comunitario Europeo, para la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz, concedido por la Comisión de las Comunidades Europeas, los Cursos 1994-95 y 1995-96. Cátedra "Jean Monnet" de Derecho Comunitario Europeo en la Universidad de Cádiz, 1995-1998. Cátedra "Jean Monnet" de Derecho Comunitario Europeo en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, 2005-2008. Directora del Centro de Documentación Europea de la Universidad de Sevilla desde abril de 1991 hasta octubre 1998.

-Redactora de la *Revista de Instituciones Europeas* de 1977 a 1987 y desde esa fecha Miembro del Consejo Asesor de la Revista de Instituciones Europeas hasta 1996; desde 1987 a 1992 miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Española de Derecho Internacional*, y desde septiembre de 1991 hasta septiembre de 1995, Secretaria de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales. Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Administración de Andalucía*, *Revista Andaluza de Administración Pública* desde mayo de 2010. Miembro del Consejo Académico de la UIMP de Sevilla desde junio de 2013.

-Miembro del Consejo Consultivo de Andalucía desde febrero de 1994, reelegida en febrero de 1996 y en febrero de 2000, hasta su modificación en mayo de 2005.

-Autora de diversos estudios sobre cuestiones de Derecho de la Unión Europea y sobre temas de elaboración de normas jurídicas internacionales, ha colaborado desde 1977 a 1986 en la Crónica de la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas que publicaba la Revista de Instituciones Europeas. Entre las publicaciones más destacadas cabe señalar las monografías, *La armonización de legislaciones en la CEE*, Madrid 1986, y *La "opinio iuris" en el Derecho Internacional contemporáneo*, Madrid 1991. Y entre las más recientes: "La interpretación de los tratados", *Cursos Euromediterráneos Bancaja de Derecho Internacional*, CEBDI, Vol. XI/XII (2007/2008), Valencia, Tirant lo Blanch, 2010, pp. 459-517; "Los derechos

fundamentales en la Unión Europea y el Tratado de Lisboa”, en *La eficacia del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Cursos de Derechos Humanos de Donostia-San Sebastián*, volumen XI, Universidad del País Vasco 2011, pp. 175-223; “La aplicación de la Carta de los Derechos fundamentales de la Unión Europea por las Instituciones de la Unión Europea”, *Libro Homenaje a Dámaso Ruiz-Jarabo Colomer*, Consejo General del Poder Judicial y Universidad Carlos III de Madrid, Madrid 2011, pp. 85-109; “El principio del efecto directo: evolución según la jurisprudencia del Tribunal de Justicia”, en *Tratado de Derecho y Políticas de la Unión Europea, Tomo IV Las fuentes y principios del Derecho de la Unión Europea*, CEU Instituto Universitario de Estudios Europeos, Aranzadi Thomson Reuters, Madrid 2011, pp. 487-564; “El ordenamiento jurídico en el Tratado de Lisboa”, en *Estudios de Derecho Internacional y Derecho Europeo en Homenaje al Profesor Manuel Pérez González*, Tirant lo Blanch, Valencia 2012, pp. 1671-1695; “Los Derechos Humanos en la Unión Europea tras el Tratado de Lisboa”, en *Liber Amicorum Profesor José Manuel Peláez Marón*, Universidad de Córdoba, 2012, pp. 557-579; “La aplicación del Derecho de la Unión Europea”, en *Perspectivas actuales en la aplicación del Derecho*, colección Gregorio Peces-Barba (coordinadores, M^o del Carmen Barranco Avilés, Oscar Celador Angón y Félix Vacas Fernández), Dykinson S.L., Madrid 2014, pp. 201-240.

-Ha impartido numerosos cursos y conferencias sobre Derecho Internacional Público y Derecho de la Unión Europea y participa con regularidad en los Masters que sobre este mismo tema organizan diversas Universidades españolas y extranjeras Desde 2009 dirige el Master Oficial en “Relaciones Internacionales” de la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.

DIEGO JAVIER LIÑAN NOGUERAS

Situación profesional actual

Catedrático de Universidad (desde 3/12/86)

Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Universidad de Granada. Facultad de Derecho

Plaza de la Universidad, s/n.

E-18001 GRANADA Teléfono: 958243457/ Fax: 958243458/ dlinan@ugr.es

DIRECTOR del CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA y de la CÁTEDRA J.

MONNET de Derecho Comunitario Europeo.

Centro de Documentación Europea. Universidad de Granada

C/ Rector López Argüeta s/n. E-18001 GRANADA

Teléfono: 958248351/ Fax: 958242382/ cde@ugr.es

Formación académica

Licenciatura en Derecho (1974) y Doctorado en Derecho (1978).

Actividades de carácter científico o profesional

- Catedrático de Universidad (desde 3/12/86). Director del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (22/01/1992 a 31/03/2000 y desde 28/07/2001 a 19/03/2009), Director del Centro de Documentación Europea (1995-1998) y desde 20/03/2009, Titular de la Cátedra J. Monnet de Derecho Comunitario Europeo desde 1991, Director del Departamento de Derecho Constitucional, Internacional Público y Ciencia Política (01/10/1988 a 21/01/1992), Vicedecano de la Facultad de Derecho, Director de la línea editorial “Estudios Jurídicos Internacionales y Europeos” (16 títulos publicados, todos ellos de la Universidad de Granada), Investigador responsable del Grupo de Investigación consolidado (SEJ-133) “Estudios Jurídicos Internacionales y Europeos” (desde 1989) y responsable de distintos Proyectos de Innovación Docente.
- Ha desempeñado tareas de investigación y de docencia en distintos Centros de la Universidad de Granada desde el 1.1.1975 como Becario de Formación de Personal Docente e Investigador, Profesor Ayudante, Profesor Adjunto Contratado y Profesor Adjunto Numerario (1983-1986). Además, ha sido Director responsable de diversos Programas de Doctorado (desde 1988) y de nueve tesis doctorales calificadas

Sobresaliente cum laude por unanimidad del Tribunal, seis de ellas, hasta la fecha, con Premio Extraordinario de Doctorado y una de ellas, Doctorado europeo.

- Ha sido Profesor Visitante en Centro de Derecho Internacional de la Universidad Libre de Bruselas (Bélgica), stagiaire en la Dirección de Derechos Humanos del Consejo de Europa en Estrasburgo (Francia) y becario del Curatorium de la Academia de Derecho Internacional de La Haya (Holanda).

Ha impartido docencia tanto en Centros nacionales, en gran parte de sus Universidades (de manera continua en Master de la UE en Universidad Carlos III de Madrid, Master de Relaciones Internacionales de CC. de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y del Master de Relaciones Internacionales del Instituto Ortega y Gasset), y en Instituciones (Centro de Estudios Constitucionales, Consejo Económico y Social, Escuela de Estado Mayor del Ejército, Consejo General del Poder Judicial, Fiscalía General del Estado, Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz, Cursos Euromediterráneos Bancaja de Derecho Internacional, Seminario Internacional San Pablo CEU – Constitucional European Network, etc.), como extranjeros (Centro di Recercas ull'Integrazione Europea de la Università degli Studi di Siena; Instituto Artigas, Ministerio de Asuntos Exteriores de Uruguay –MERCOSUR-, Universidad Nacional de Buenos Aires (Argentina), entre otros).

Participación en proyectos de investigación

Investigador Principal en distintos Proyectos financiados por Ministerio de Ciencia y Tecnología (2001-2005), [P08-SEJ-04082] 2009a 2013 Proyecto de Excelencia J.A., Grupo de Investigación J.A. (1997-2013), Investigador [DER2011-24111] 2012 a 2014, [DER2010-21083] 2011 a 2013, Investigador Principal en Proyectos de Ministerio de Educación y Cultura (1994-1997) y Ministerio de Educación y Ciencia (1992-1994) .

Principales publicaciones

- D.J. Liñán Nogueras (con A. Mangas Martín): *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, 9^a ed. en Editorial Tecnos. Madrid, 2016.
- D.J. Liñán Nogueras (Dir.): *Las crisis políticas y económicas: nuevos escenarios internacionales*. Editorial Tecnos. Madrid, 2014.
- D.J. Liñán Nogueras (con A. Mangas Martín): *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, 8^a ed. en Editorial Tecnos. Madrid, 2014.

- D.J. Liñán Nogueras (con J. Roldán Barbero) eds. : *El estatuto jurídico de las Fuerzas Armadas Españolas en el exterior*. Ed. Plaza y Valdés, Madrid 2008.
- D. J. Liñán Nogueras (con P. Martín Rodríguez) Coords: *Andalucía y el Futuro de Europa*, Ed. Colección Monografía/Biblioteca de Ciencias Jurídicas, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2006.
- D.J. Liñán Nogueras (dir.): *La reforma de la delimitación competencial en la futura Unión Europea*, Universidad de Granada, 2003.
- D.J. Liñán Nogueras (Co-dirs, con G.C. Rodríguez Iglesias): *El Derecho Comunitario Europeo y su aplicación judicial en España*, Ed. Civitas, Madrid, 1993.
- D.J. Liñán Nogueras: *La Conciliación obligatoria en el Convenio de 1982 sobre Derecho del Mar*, libro inédito, 1986.
- D.J. Liñán Nogueras: *El detenido en el Convenio Europeo de Derechos Humanos*, Universidad de Granada, 1980
- D.J. Liñán Nogueras: *La integración: factor de modificación del concepto de soberanía*, Universidad de Granada, 1978
- Ha publicado en distintas Obras Homenaje: a la Profa. Abellán Honrubia (Barcelona, 2009), al Prof. González Campos (Ed. Civitas, Madrid 2005), al Prof. G.C. Rodríguez Iglesias (Ed. BWV, Berlín, 2003), al Prof. Jean-Victor Louis (Ed. ULB, Bruselas, 2003), al Prof. M. Waelbroeck (Ed. Bruylant, Bruselas, 1999), al Prof. Díez de Velasco (Ed. Tecnos, Madrid, 1993). Y es autor de más de 100 artículos publicados sobre distintas materias del Derecho Internacional Público y el Derecho Comunitario Europeo (Derecho Internacional Económico, Derechos Humanos, Derecho internacional y Constitución Española, Medios de Solución de Controversias Internacionales, Cooperación Judicial Penal Internacional y Europea, Política Europea de Seguridad y Defensa, Aplicación Judicial del Derecho Comunitario, Ciudadanía Europea, Sistema Institucional Comunitario) en distintas Obras Colectivas y Revistas Especializadas tanto nacionales (Revista de Derecho Comunitario Europeo, Gaceta Jurídica de la CE y de la Competencia, Revista Española de Derecho Internacional, Cuadernos de Derecho Judicial, Revista de Instituciones Europeas, etc.) como extranjeras (Cahiers de Droit Européen, Common Market Law Review, The Columbia Journal of European Law, Sample of Cases in Digest II. Studie en-Informatie centrum Mensenrechten, Netherlands Institute of Human Rights etc.).
- Ha dirigido o codirigido, entre otros, distintos Congresos: Derecho Comunitario y Constitución Europea (Granada, 2005); Jornada de la constitucionalización del proceso

de integración europea (Escuela Diplomática, Ministerio de AA.EE, 2004); Curso de Derecho Comunitario Europeo, organizado por la Universidad de Granada y Consejo General del Poder Judicial desde 1987 hasta 1995 y por el CGPJ en Madrid); Master de Derecho Comunitario Europeo de la Universidad de Granada (1990/91-1991/92), entre otros.

- Ha participado como Conferenciante Invitado en distintos Congresos, Master, Cursos Especializados y Jornadas, tanto nacionales (sobre la Constitución Española organizado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, sobre el Derecho del Espacio organizado por la Agencia Espacial Europea en Granada, de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales en Madrid y Andorra, respectivamente) como extranjeros (Seminario Internacional Ruso-Español en la Universidad Estatal Politécnica de San Petersburgo, XIX F.I.D.E. Congreso en Helsinki y XIV F.I.D.E. en Roma).

Otros méritos

- Académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada (medalla núm. 11, desde 2008).
- Participación en Asociaciones Científicas: Miembro del Consejo Científico del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos (desde 2005, reelegido en 2014).

Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (miembro desde 1979, Vicepresidente 1993-1997, Presidente 2001-2005); Asociación para el Estudio del Derecho Europeo (miembro desde 1982, Vicepresidente 1986-2004) Miembro de su Junta Directiva desde 2004; Director-Responsable del Grupo de Investigación “Estudios Jurídicos Internacionales y Europeos” (SEJ-133), constituido por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 24/04/1989; Miembro Correspondiente en España del Studie-En Informatie centrum Mensenrechten del Netherlands Institute of Human Rights (1983-1990); Miembro del Centre du Droit Européen de L’Espace (Agence Spatiale Européenne) desde 1989.

- Miembro de Consejos Asesores o de Dirección, Comités de Redacción de publicaciones científicas: The Columbia Journal of EuropeanLaw (1994-), Revista de Derecho Comunitario Europeo (1997-), Gaceta Jurídica de la UE y de la Competencia

(1996-2008), Revista Española de Derecho Internacional (1992-1997), Editorial McGraw-Hill (1995-2002). Además, ha sido consultado como evaluador científico por diversas editoriales españolas y extranjeras (Instituto Francisco de Vitoria, Oxford University Press, Instituto de Estudios Europeos de la ULB o la Universidad París-Nanterre (París X)).

- Ha asesorado a distintas instituciones: consultado a título experto por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Justicia e Interior (1992-1995); Coordinador General del Foro “Andalucía y el futuro de Europa” de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía (2003-2005); Miembro del Consejo Asesor para la Modernización del Estado de las Autonomías de la Junta de Andalucía (2004-2006); Miembro del Comité Andaluz para la Conmemoración del Año Europeo de la Ciudadanía a través de la Educación (2005); Miembro de la Ponencia de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas del Plan Andaluz de Investigación (1999-2005); Colaborador-Adjunto de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva del Ministerio de Ciencia y Tecnología (desde 2003); Grupo de Reflexión sobre la UE del Real Instituto Elcano (desde 2005 a 2012).

ALEJANDRO DEL VALLE GÁLVEZ

-Dirección: Facultad de Derecho – Avda. de la Universidad s/n, 11405 Jerez de la Frontera - Cádiz (E). Teléfono +34 956037075; Fax + 34 956037054.

alejandro.delvalle@uca.es

-Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz, desde 2001.

-Obtiene en 2006 la Cátedra Jean Monnet «Inmigración y Fronteras» de Derecho de la Unión Europea, concedida por la Comisión Europea en 2000. Responsable de un Módulo Europeo en la Universität des Saarlandes, RFA, durante los años 1992 y 1993.

-Letrado, luego Jefe del Gabinete del Presidente del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

-Vicerrector de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad de Cádiz, 2007-2010. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz, 2002-2004. Director del Departamento de Derecho Internacional, Penal y Procesal de la Universidad de Cádiz, 2002. Director del Centro de Documentación Europea de Granada, 1998.

-Responsable Principal de 4 (2005-2018) de Investigación del Ministerio de Educación sobre las temáticas de *Cooperación, Soberanía y Fronteras en el Área del Estrecho, y Cuestiones territoriales y cooperación transfronteriza*, DER2015-68174-R (2016-2018); DER2012-34577, y DER2009-11693-JURI del Plan Nacional de I+D+I 2008-2011; SEJ2005-08136/JURI, (2005-2008). Responsable Principal de los Proyectos de Investigación Interuniversitaria de la AECID – MAEC con Marruecos *Políticas de evaluación de riesgos en el área del Estrecho de Gibraltar: riesgos fronterizos, medioambientales y económicos*, A/012559/07 (convocatoria 2007) y A/019679/08 (convocatoria 2008); también del Proyecto de la AECID de Cooperación Internacional: *Creación del Observatorio Hispano-Marroquí para la paz y la seguridad en el Mediterráneo*, C/033655/10. Miembro de los Proyectos de Excelencia Interuniversitarios de Investigación de la Junta de Andalucía SEJ-725 (2006-2008) y P08-SEJ-04082 *La globalización económica y la integración europea: análisis jurídico desde el Derecho Internacional* (2008-2010), dirigido por el Dr. D. J. Liñán Nogueras, de la Universidad de Granada. Miembro Investigador del Grupo de Investigación interuniversitario *Estudios Jurídicos Internacionales y Europeos* de la Junta de Andalucía (Código SEJ-0133), 1989-2005. Desde 2016 responsable del Grupo de

Investigación SEJ-572 *Centro de Estudios Internacionales y Europeos del Área del Estrecho - CINTERGIB.*

-Tiene reconocidos cuatro Sexenios de Investigación por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora - MEC.

- Doctor en Derecho, Universidad de Granada, 1988. Profesor en la Universidad de Granada, Universidad del Sarre (RFA), y en la Universidad de Cádiz desde 1999.

- Dirigidas tres Tesis Doctorales. Ha impartido Cursos de Doctorado y Postgrado en las Universidades de Alcalá, Alicante, Granada, Barcelona, Cádiz, Fundación Ortega y Gasset (Madrid) y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid; también en la Université Abdelmalek-Essaâdi de Tánger-Tetuán (Marruecos). Ha impartido cursos en el *Practicum* de la Licenciatura en Derecho de las Universidades de Alicante, Alcalá, Girona y Cádiz. Miembro del Senat (Consejo de Gobierno) de la Euromediterranean University–EMUNI de la Unión por el Mediterráneo de la Unión Europea. Miembro del Grupo de Trabajo sobre Relaciones Euro-mediterráneas del *Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y estratégicos de Madrid.*

- Director Ejecutivo (*Editor in Chief*) desde 2004 a 2013 de la *Revista de Derecho Comunitario Europeo* (fundada en 1974), del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid (Revista JCR indexada, entre otros, en el *Social Sciences Citation Index*); miembro de su Comité de Redacción desde 1997. Co-Director, desde 2013, de la Revista electrónica *Paix et Sécurité Internationales – Revue Maroco-Espagnole de Droit International et Relations internationales.*

- Publicaciones, principalmente en los siguientes ámbitos: Libre circulación de personas, Inmigración y Derecho de Extranjería de la UE – Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia de la UE – Cohesión Económica y Social y Fondos estructurales de la UE – Tribunales Europeos – Tribunal de Justicia de la UE y aplicación judicial en España del Derecho Comunitario Europeo – Constitución Europea – Fronteras internacionales – Fronteras Europeas – Gibraltar – Cooperación Internacional en el Área del Estrecho de Gibraltar – Relaciones España-Marruecos – Territorios de España en el Norte de África – Relaciones Euromediterráneas.